



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

NOTA DE PRENSA N° 0064-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Hoy inicia el II Taller Tapir Andino en Santuario Nacional Tabaconas Namballe

Evento servirá de insumo para elaboración del Plan de Acción para la Conservación de Tapires (tapir amazónico y tapir andino) en Perú.

La Estación Biológica del Santuario Nacional Tabaconas Namballe (SNTN), ubicado en el distrito de Tabaconas (provincia de San Ignacio, Cajamarca), será escenario del II Taller Tapir Andino en el que participará el Gobierno Regional Cajamarca, del 17 al 20 de marzo próximos.

El evento es organizado por el Grupo Especialista de Tapires (IUCN/SSC/TSG), la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS-MINAGRI), el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Santuario nacional Tabaconas Namballe (SNTN/SERNANP). El objetivo es elaborar la Estrategia Nacional para la Conservación de los Tapires en el Perú, que de acuerdo con la Comisión de Supervivencia de Especies de la IUCN (International Union for Conservation of Nature - SSC/IUCN), priorizará: metas, objetivos, acciones y recomendaciones especialmente designadas para los actores clave identificados.

El mencionado Plan de Acción será una herramienta muy importante en la conservación que tiene el TSG/SSC/IUCN en los diferentes países donde el género *Tapirus* está presente; ya que, en éste se concentrará y analizará toda la información de las especies desde el punto de vista: científico, educativo, de aspectos de manejo, monitoreo y gestión, de estado de conservación según las diferentes regiones del país, de la situación de los individuos en estado silvestre y en cautiverio, entre otras.

Se contará con la presencia de pobladores locales, investigadores, guardaparques, docentes, funcionarios de Ministerios, municipalidades, gobiernos regionales de Piura y Cajamarca, fiscales, entre otros.

Según se sabe, en este evento se conocerá el estado de conservación de los tapires y sus hábitats en el Perú; además de especificar las prioridades de conservación así como tener un registro de referencia que permita medir cambios poblacionales.

Es necesario hacer mención que nuestro país posee dos especies de tapires de las cuatro existentes en el mundo, el tapir amazónico o sachavaca (*Tapirus terrestris*) y el tapir andino o pinchaque (*Tapirus pinchaque*). Estos dos grandes mamíferos se encuentran en peligro de extinción y su distribución se encuentra limitada a áreas muy poco impactadas por las actividades del hombre. El tapir andino se encuentra en categoría de Peligro Crítico (CR) de extinción y el tapir amazónico en Categoría Vulnerable (VU) según el D.S. 034-2004. En el Perú se ha estimado únicamente entre 350 y 375 individuos de tapir andino.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Se agradece su difusión
Cajamarca, 17 de marzo de 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA